

3) PROFESORES

- Se cumple plenamente con 90,54%.
- Mejoría notable en comparación con el proceso anterior.
- Aumento del grado de cualificación docente.
- Políticas institucionales: criterios de selección, vinculación, responsabilidad académica, deberes-derechos y evaluación.
- Estatuto docente: favorece la permanencia de profesores de planta.
- Implementación de normativa institucional para profesores docentes ocasionales tiempo completo y hora cátedra fueron

4) PROCESOS ACADÉMICOS

- Se cumple en alto grado con un 87,69%.
- Mecanismos suficientes de evaluación y seguimiento a los estudiantes.
- Políticas de bienestar que favorecen la permanencia e igualdad.
- Currículo flexible, plan de estudios – implementación 2023.
- Espacios para la interacción e integración interdisciplinar.
- Métodos de enseñanza, recursos bibliográficos e informáticos.
- Ayudas económicas, mecanismos de seguimiento y acompañamiento a estudiantes en condición de vulnerabilidad. - “Matrícula cero” .

5) VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

- Se cumple en alto grado con 89.41%.
- Reforma curricular.
- Lineamientos de OIE, CONVEZCOL, AZFAMEVEZ y el documento CIUO-08-AC del marco nacional de cualificaciones.
- Convenios vigentes.
- Vínculos en contextos nacionales e internacionales, moviéndose entrantes y salientes de docentes y estudiantes nacionales internacionales, apoyando los procesos de formación.

6) INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

- Se cumple en alto grado con 86,83%.
- Semilleros de investigación.
- Penum nuevo se incluyeron algunas asignaturas.
- Proyectos de investigación desarrollados de manera conjunta con el estado.

7) BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Se cumple plenamente con el 86,41%.
- Políticas y directrices institucionales.
- Servicios y programas de bienestar universitario.
- Servicios de asesorías académicas, psicológicas, vocacionales y el sistema de alertas tempranas.

8) ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- Se cumple en alto grado con 89,71%.
- Optimizado la organización del personal asignado para las funciones administrativas y de gestión del programa.
- Lineamientos y políticas
- Criterios institucionales claros y normatizados.
- Sistema Integrado de Gestión SIG.

9) IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

- Se cumple en alto grado con 87,79%.
- Institución a los egresados, (OASE).
- Impacto de los egresados del programa.
- Encuentros de egresados.

10) RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

- Se cumple en alto 85,62%.
- Infraestructura para el desarrollo de las actividades académicas y de bienestar.
- Inversión económica para infraestructura y las labores misionales.



ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Esta acreditación es un reconocimiento público que expide el Ministerio de Educación Nacional a todas las instituciones de educación superior (IES) que logran la excelencia académica exigida tanto en sus programas académicos como en su labor educativa.

IES INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

BENEFICIOS DE LA ACREDITACION

- Fortalecimiento de las oportunidades laborales y profesionales, para estudiantes y egresados, a nivel nacional e internacional.
- Mayor posibilidad de acceso a becas de formación y programas de intercambio para estudiantes y docentes.
- Generación de alianzas de investigación y cooperación.
- Posicionamiento del programa a través de sus procesos de docencia, investigación y proyección social.

¿EN QUE CONSISTE LA AUTOEVALUACIÓN?

La autoevaluación institucional es un proceso que guía la gestión de los actores de la comunidad educativa y les da elementos para que puedan decidir cómo mejorar la calidad de su servicio. Estas decisiones educativas no pueden fundamentarse solamente en opiniones de los procesos y dimensiones de la gestión.



Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

LÍNEA DE TIEMPO

2003	Registro Calificado
2005	Proceso de autoevaluación para registro y aprobación de plan de estudios vigente
2012	Proceso de Autoevaluación para renovación de registro calificado, otorgado en 2013
2017	Entrega de Informe y documentos para primer proceso de Acreditación de Alta Calidad
2018	Resolución por MEN de Acreditación de Alta Calidad por 4 años
2021	Entrega de Informe para el proceso de Renovación de Acreditación de Alta Calidad



PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2018 – 2021

FASES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN



FACTORES

1) MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

- Se Cumple en alto grado con el 89,22%
- Proyecto institucional, una misión y visión claramente definidos
- Medios efectivos para su difusión
- Actualización del Proyecto Educativo
- Mejoró con respecto al anterior proceso de autoevaluación
- Mejor la percepción por parte de la comunidad académica

2) ESTUDIANTES

- Se cumple plenamente con un 90,54%
- Políticas de mecanismos de ingreso claras y documentadas, el acceso igualitario a la Institución.
- Mecanismos de selección de estudiantes: orientación vocacional – entrevista vocacional.
- Política clara en cuanto al número de estudiantes admitidos.
- Beneficios económicos para los estudiantes que representan a la universidad.
- Formación integral de los estudiantes a través de actividades extracurriculares